

**INFORME DE COMISARIO  
GLOBALPRO S.A.  
EJERCICIO 2014**

SEÑORES ACCIONISTAS:

**GENERALIDADES.-**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías del Ecuador, me permito poner a su consideración el informe de comisario de GLOBALPRO S.A. correspondiente al ejercicio económico 2014.

En mi opinión, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de GLOBALPRO S.A. por el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, están presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las cifras expuestas en los Estados Financieros corresponden a las que se presentan en los libros de contabilidad. Las transacciones contables están debidamente justificadas con los respectivos comprobantes de soporte.

Debo dejar constancia que lo expresado en los Estados Financieros, es de exclusiva responsabilidad de la Compañía; así como también la responsabilidad del Gerente General en precautelar los bienes de la empresa y el cumplimiento de sus obligaciones para el mejor rendimiento de la misma.

**SITUACIÓN ECONÓMICA FINANCIERA.-**

No presenta ventas, costos y gastos en el año 2014 por ser el primer año de funciones.

El índice de liquidez tomando en cuenta los activos corrientes US\$ 7'600.800,00 y los pasivos corrientes US\$ 7'600.000,00 es de 1.00 lo que significa que la empresa tiene \$1.00 disponible para cubrir cada 1,00 que se debe pagar a corto plazo.

Con lo expresado en éste informe, he dado cumplimiento a mis funciones de Comisario de GLOBALPRO S.A., particular que pongo a consideración de los señores accionistas para los fines pertinentes.

Muy atentamente,



MERCEDES CATALINA PÉREZ  
COMISARIO  
CI 1714492954  
Quito, 30 de Abril de 2015